

ACTA #

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INSPECTA INSPECCIONES Y VERIFICACIONES S.A, COMPAÑÍA
INSPECTORA DE RIESGOS.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil dieciséis 2016, en las oficinas principales de la Compañía, ubicada en la calle Andalucía N24 -118 y Galicia, siendo las 10:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía

Asiste a esta Junta los siguientes Accionistas de la compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL	CAPITAL	NÚMERO DE
%			
	SUSCRITO	PAGADO	ACCIONES
Natalia Negret Roa	1.250	1.250	1.250 25
Diego Negret Roa	1.250	1.250	1.240 25
Juan Camilo Roa Buitrago	2.500	2.500	2.500 50
TOTAL	5.000	5.000	5.000 100

Habiendo determinado de manera expresa el capital suscrito, pagado y numero de acciones con las que comparece cada accionista, se expresa que para efectos de la votación, el señor Juan Camilo Roa Buitrago comparece con el 50% de las acciones suscritas en el capital social de la Compañía; la señora Natalia Negret Roa con el 25% y el señor Diego Negret Roa con el 25%; cada acción dará al accionista el derecho a un voto.

Se deja expresa constancia que el señor Diego Negret Roa se encuentra debidamente representado por la señora María Claudia Roa Piñeros, según consta del poder general que se adjunta al expediente de esta Acta.

Preside la Junta el señor Juan Camilo Roa Buitrago y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Verónica Reyes Aymará, por petición de los Accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015, así como el destino de las utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la Compañía.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2015, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes sin observaciones.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2015, así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría, se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015. Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015. Como se desprende del estado de pérdidas y ganancias, estos reportan una pérdida por valor de DOS MIL TRECIENTOS QUINCE DÓLARES CON 42/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$2315,42), por lo cual no hay lugar a reparto de utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2015.
- Copia poder General a favor de Claudia Roa

A las 12:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.

EL PRESIDENTE



Juan Camilo Roa Buitrago

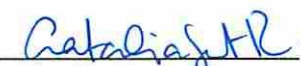
LA SECRETARIA AD HOC

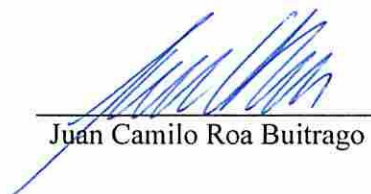


Katherine Ramirez

LOS ACCIONISTAS



Diego Negret Roa
Debidamente representados por
María Claudia Roa Piñeros

Natalia Negret Roa

Juan Camilo Roa Buitrago